

BASES COMPETICIÓN

I TORNEO ALQUIMIA INLINE CIUDAD DE A CORUÑA 2019

Índice de contenido

<i>1. Presentación</i>	<i>2</i>
<i>2. Calendario de competición</i>	<i>2</i>
<i>3. Formato de la competición</i>	<i>3</i>
<i>4. Afiliación de jugadores</i>	<i>4</i>
<i>5. Derechos de Inscripción</i>	<i>4</i>
<i>6. Derechos de arbitraje</i>	<i>4</i>

1. Presentación

El I Torneo Alquimia Inline Ciudad de A Coruña 2019, está incluido, por el servicio de Deportes del Ayuntamiento de A Coruña. dentro del calendario oficial de eventos deportivos que se realizarán en la ciudad de A Coruña durante el primer semestre del año 2019 y se tratará del primer campeonato amistoso federado de la Temporada.

Ésta será la primera edición para un evento de estas características en A Coruña. Mediante este Torneo se pretende el fomento de todas las disciplinas y categorías presentes en la modalidad de Inline Freestyle.

2. Calendario de competición

El Torneo se ha dividido en las tardes de domingo del 3 de Febrero y el 7 de Abril.

Las pruebas que se realizarán estarán divididas en ambas jornadas competitivas del siguiente modo:

Día de la prueba	Disciplinas
3 de Febrero – Frontón de Riazor	Battle, Salto y Derrapes
7 de Abril – Palacio de Deportes de Riazor	Classic, Speed y Jam

Los horarios provisionales, a expensas de saber número final de inscritos, son los siguientes:

Domingo 3 de Febrero

- ◆ 15:30 => Se abre registro de participantes y zona de calentamiento.
- ◆ 16:00 – 17:30 => Battle
- ◆ 18:00 – 18:45 => Salto
- ◆ 19:15 – 20:00 => Derrapes

Domingo 7 de Abril

- ◆ 15:30 => Se abre registro de participantes y zona de calentamiento.
- ◆ 16:00 – 18:00 => Classic
- ◆ 18:30 – 19:45 => Speed
- ◆ 20:00 – 20:45 => Jam
- ◆ 20:45 => Entrega de medallas

3. Formato de la competición

Esta competición pretende fomentar la participación en pruebas competitivas tanto autonómicas como nacionales, está abierta a cualquier participante independientemente de la Comunidad Autónoma a la que pertenezca, no requiere de nivel mínimo en los participantes y no presenta limitaciones de edad de ningún tipo.

La normativa a aplicar será la aprobada por la RFEP en el momento de celebración de la prueba, ésta puede verse adaptada a nivel de requisitos de materiales, participantes, categorías, rondas o jueces con el fin de facilitar el desarrollo de la competición.

Para lograr que cada prueba tenga el mínimo número de participantes necesario se unirán categorías y sexos a criterio del Juez árbitro, de modo que pueda crear unos árboles de salida competitivos, dependiendo del número final de participantes en cada prueba.

Tras la finalización de cada prueba se publicará el ranking final de dicha prueba y un ranking global con el cómputo de los puntos acumulados por participante en cada una de las pruebas ya realizadas. Independientemente de la cantidad de participantes de cada prueba y del resultado de los mismos, cada uno de estos rankings será dividido por categorías y sexo.

De cara a fomentar la participación en las distintas pruebas se seguirá un sistema de puntuaciones para el ranking global que compensará a los patinadores más completos.

El sistema de puntuación a seguir será el siguiente:

+1 Punto cada vez que se participe en una prueba.

+1 Punto por cada participante que tenga por debajo en el ranking global de la prueba.

En caso de empate a puntos, entre participantes de la misma categoría y sexo, los condicionantes de desempate a revisar serán los siguientes, por este mismo orden de prioridad:

1. Aquel patinador que haya obtenido mejor medallero (suma de oros, platas y bronces)
2. Aquel patinador que haya obtenido mayor número de puntos en una única prueba.
3. Aquel patinador que haya participado en más pruebas

De persistir el empate se compartirá posición en el podium.

4. Afiliación de patinadores

Todos los participantes deberán contar con la licencia federativa, de Inline Freestyle, en vigor correspondiente a su Comunidad Autónoma.

Para homogeneizar las categorías del Torneo, con el resto de pruebas oficiales nacionales, mantendremos las mismas categorías publicadas por la RFEP en las Normas Específicas de Inline Freestyle 2019, incluyendo una nueva categoría *MINI*, que favorece la participación de los más pequeños.

Categoría	Edad a cumplir en 2019	Año de nacimiento
MINI	9 años o menos	2010 - superiores
SUB 14	10 a 13 años	2006 - 2009
SUB 19	14 a 18 años	2005 - 2001
SENIOR	19 años y siguientes	2000 – anteriores

5. Derechos de Inscripción

No habrá ningún tipo de cuota de inscripción, pero los participantes contarán con las siguientes obligaciones:

1. Tener ficha federativa de Inline Freestyle en vigor, de la comunidad autónoma que corresponda, antes de enviar la inscripción
2. Haber enviado la hoja de inscripción para cada uno de los dos eventos con, al menos, 48 horas de antelación, al club organizador. Se remitirá por correo electrónico indicando los siguientes destinatarios info@alquimiaiinline.com y alquimiaiinline@gmail.com
3. Presentar la ficha federativa, junto a un documento de identificación acreditativo, al menos 30 minutos antes de la primera prueba en la que se participe.
4. Será obligatorio el uso de casco tanto en zona de calentamiento como de competición. A mayores, es obligatorio también el uso de muñequeras en la prueba de Salto. Para facilitar a los participantes el cumplimiento de esta norma, se dispondrá de un servicio de préstamo gratuito en las instalaciones.

6. Derechos de arbitraje

Serán equivalentes a los de Campeonatos y Copas de Galicia.

Como excepción, para posibilitar la realización del Torneo, el mínimo de jueces necesarios se reducirá a 2, un principal y un auxiliar, todos ellos dispondrán de la licencia en vigor correspondiente.